



Jornada Formativa
DIÁLOGO SOCIAL
en Castilla y León



Curso 2018/19

20 de mayo de 2019

Justificación

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el diálogo social como el conjunto de todo tipo de negociaciones, consultas o simple intercambio de informaciones entre representantes de los gobiernos, los empleadores y trabajadores sobre cuestiones de interés común relacionadas con la política económica y social. Su principal objetivo es el de promover el logro de un consenso y la participación democrática de los principales interlocutores presentes en el mundo del trabajo.

Castilla y León ha alcanzado un alto nivel de concertación social siendo pionera en su desarrollo así como referente en cuanto a reforzar la eficacia y el apoyo de las actuaciones mediante el obligado concurso de las organizaciones sociales y económicas. Está contemplado por el Estatuto de Autonomía de Castilla y León como uno de los principios rectores de las políticas públicas, y regulado por la Ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y Regulación de la Participación Institucional.

Objetivos

- Informar al profesorado en la importancia y trascendencia que “El diálogo social” ha tenido y tiene en las políticas sociales y económicas de la Comunidad como factor de progreso económico y cohesión social.
- Dar a conocer la estructura, representantes, funcionamiento y principales logros y acuerdos alcanzados.
- Analizar las unidades didácticas elaboradas por la Consejería de Educación y organizaciones sindicales sobre “el diálogo social” como recurso para el aprendizaje.
- Reflexionar sobre nuevos cauces de información y formación para que el alumnado de Castilla y León conozca y valore el “diálogo social” como seña de identidad de Castilla y León.

Contenidos

- Contexto y finalidad del “Diálogo Social” en Castilla y León.
- Regulación, órganos, estructura y funcionamiento del “Diálogo Social”.
- Principales acuerdos alcanzados.
- Presentación de las unidades didácticas elaboradas para 4º ESO y 2º Bachillerato.

Destinatarios

Profesores de Educación Secundaria de centros sostenidos con fondos públicos de Castilla y León.

Ponentes y Metodología de Trabajo

La jornada se desarrollará en dos partes. La primera servirá para contextualizar y analizar la regulación y logros del “Diálogo Social” en Castilla y León a través de unas breves intervenciones de los principales actores del mismo: representantes de las organizaciones sindicales firmantes: Evelio Angulo (UGT); Inma de Pablos (CCOO); David Esteban Miguel y Diego Fernández Pradales (CECALE) y la Administración (Junta de Castilla y León).

En la segunda se presentarán las unidades didácticas elaboradas con indicación de su estructura, metodología de trabajo, propuestas y contenidos, por parte de un asesor de la red de formación de las DDPP. Finalizará la jornada con un debate y preguntas a los intervinientes en la misma.

Fecha y horario de realización

Se desarrollará el 20/05/2019 en horario de 17:00 a 20:00 horas.

Programa de la Jornada

17:00 / 17:05	Saludo y presentación de la jornada y los ponentes <i>Director del CFIE</i>
17:05 / 18:40	El Diálogo Social en Castilla y León <ul style="list-style-type: none">○ Contexto, motivación y finalidad.○ Regulación, órganos, estructura y funcionamiento○ Principales acuerdos alcanzados <i>Representantes de UGT, CC.OO., CECALE y Junta de Castilla y León</i>
18:40 / 19:00	Descanso
19:00 / 19:40	Presentación de las Unidades Didácticas de 4º ESO y 2º Bachillerato: contenidos y propuestas metodológicas de trabajo <i>Asesor de la Dirección Provincial de Educación</i>
19:40 / 19:55	<i>Preguntas y debate</i>
19:55 / 20:00	<i>Sistema de evaluación de la jornada y propuestas de futuro</i>